

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGEN

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia, 20
 Teléfono número 24

Telegramas: «BIEN» MADRID

No se devuelven los originales

Año LIX.

Mahón, viernes 3 de Junio de 1932

Núm. 17.751

¿NO SE ENTERAN?

La voluntad del país se está manifestando con toda claridad

La voluntad nacional se expresa de manera indudable: en la Academia de Jurisprudencia, en el Colegio de Médicos, en las elecciones de Cuenca... Pero el Gobierno no se entera. Los directores de la izquierda y de la derecha «tolerante y comprensiva» —ejemplos: Ossorio y Miguel Maura— han puesto en juego las mañas electorales de la democracia histórica. En la Academia de Jurisprudencia llegó a exigirse la cédula a hombres conocidísimos, incluso a un notario de Madrid. Y, sin embargo, fueron vencidos... Pero el Gobierno no se entera...

¡Vaya por Dios!... Es mucho mejor que, sin violencias, se dejen vencer así; es cien veces preferible que cedan, resignados, a la fuerza avasalladora y aplastante de la mayoría disconforme. Porque no deben resucitar los vicios y las lacras del sufragio; porque, entre otras razones, eso sería inútil. Hoy por hoy, es muy difícil sostener las ficciones, y si la voluntad del país se falsease, al fin y a la postre la voluntad del país se impondría. Y es prudente y es justo abrir sin regateos, con nobleza, de la que hay altísimos ejemplos, las sendas claras y limpias de la expansión jurídica. Para que la ciudadanía se desenvuelva y se imponga, al amparo fecundo de la ley.

A juicio del Gobierno, por lo menos, a juicio de su presidente, don Manuel Azaña, el país es el Parlamento. Y él no admite «por lo que haga un partido ni por lo que pase en la calle». Y mientras suceden estas cosas significativas, elocuentísimas—lo de Cuenca, lo de la Academia—, el Parlamento discute la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña... ¡Vaya por Dios!... Hay que ver cómo se ciegan los espíritus despiertos. El más humilde de los observadores advertiría en cinco minutos que el Estatuto de Cataluña lo rechazan en bloque los españoles de todas las provincias, incluso los de las catalanas. Y si ese repudio colectivo fuese una tremenda equivocación de la inmensa mayoría, ¿es que puede el Gobierno, apoyándose en los votos parlamentarios, trocarse en una especie de despotismo ilustrado?... Lo primero es ser leal a los principios, y aceptar las consecuencias. Si estamos en una democracia, no se debe, democráticamente, contrariar a la mayoría, equivocada o no equivocada. Hay que rendirse y someterse a sus designios. Un hombre se puede negar a servir, y estaría en su derecho; pero lo que no puede es prestarse a contrariarla, dentro del sistema vigente. Pero... con una facilidad portentosa, y al solo golpe de los párrafos oratorios, una tarde nos enteramos de que la pobre España «había dejado de ser católica»; otro día, y a base de una mayor complicación, ha resultado que la historia nos impone aprobar el Estatuto... Para lo uno y para lo otro, aplausos y vítores. Y el país ¿qué dice?

Pues... ¡ya veis lo que dice!... No es ni siquiera—¿por qué escribir otra cosa?—culpa de una oposición política. La República no ha tenido en sus comienzos, en los momentos más difíciles, oposición política temible. Los que somos monárquicos, obedecemos imperativos de patriotismo, y no le hemos puesto a la República obstáculos en el camino. La clase media que trajo a la República, en las capitales de provincia, ha vivido unos meses deseando y anhelando casi fervorosamente, el acierto del régimen. Más aún: los que no somos republicanos, pero tenemos inclinación conservadora frente al Poder constituido, intentamos una colaboración patriótica, y pusimos a España—antes, ahora y siempre—por encima de las formas de Gobierno. Pero se empezaron a herir intereses, y lo que es más sensible y doloroso e imperdonable: a herir sentimientos. Abandonaron, por eso, una responsabilidad directa los que predicaron y prometieron una República calcada en las tradiciones españolas. Y sin culpa de nadie, por culpa sólo de los extremistas y de la presión de los jabalíes analfabetos, libre y espontáneamente, se ha determinado en la conciencia colectiva una reacción, que se abraza a los principios de orden y a las gloriosas creencias, y a la fe redentora de la Religión de Cristo.

Respetemos todos la autoridad y la ley; acatemos todos la jerarquía del Poder constituido; pero dentro del orden social, con el máximo respeto a la disciplina establecida, nosotros le decimos al Gobierno que consulte la voluntad de España; que antes de decidir sobre cosas que, a nuestro juicio, afectan a la unidad de la Patria, vayamos a unas elecciones con el pensamiento en alto y la conciencia resuelta; que examine y pese los síntomas, y que afronte el problema, por el camino ancho y recto de la ciudadanía y del derecho; que no se pueda decir, ni en hipótesis, que la voluntad nacional sufre un secuestro.

(De «La Nación»).

HISTORIA DE UN FRACASO

El «ralliement» de los católicos franceses a la República

(Continuación)

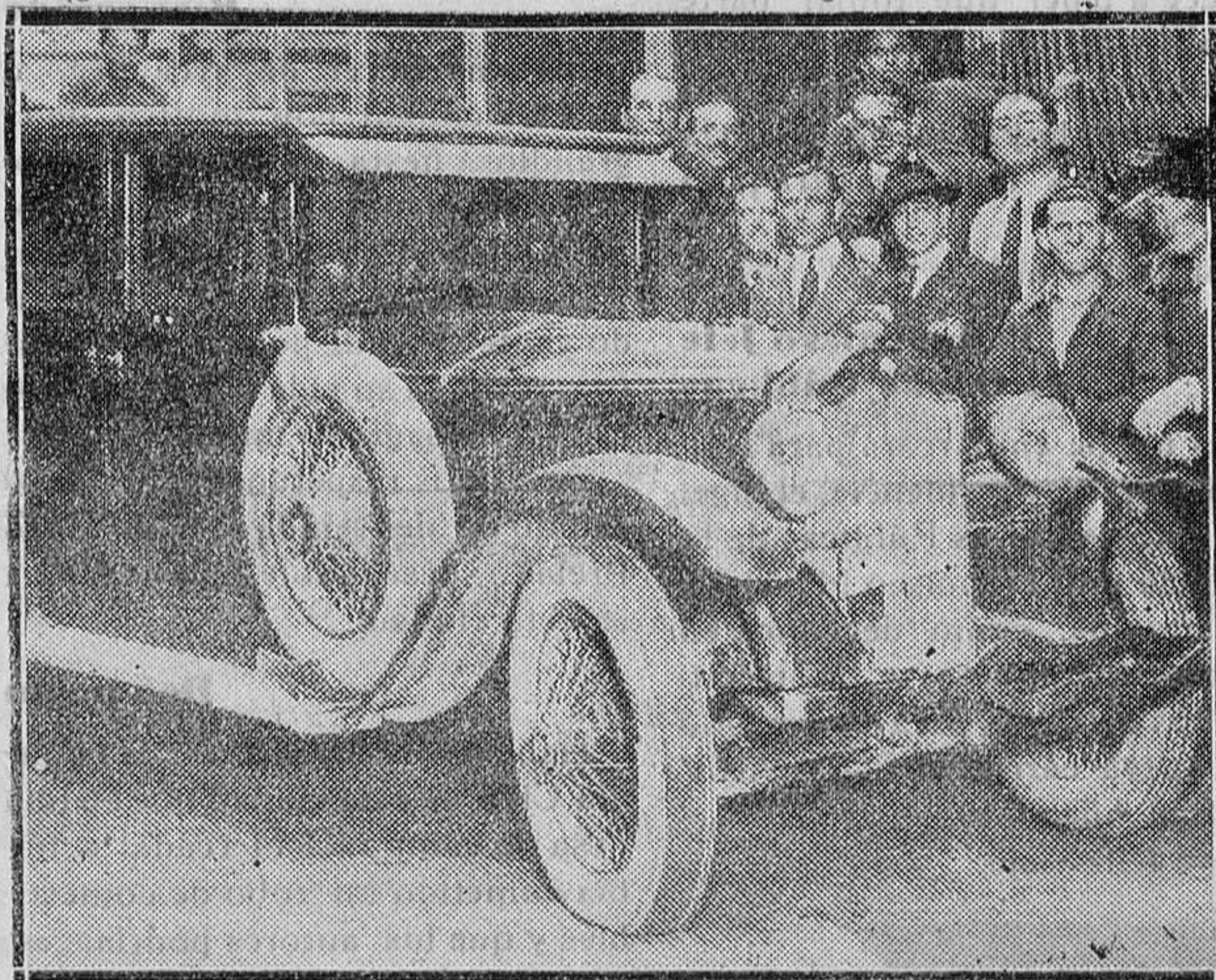
III.—Medios a emplear.

Estos medios pueden reducirse a tres: 1.º Acción sobre la opinión. 2.º Acción sobre los legisladores. 3.º Acción sobre el Gobierno.

1.º Acción sobre la opinión.—La acción sobre la opinión se ejercerá por la propaganda de la verdad; por el desenmarcamiento

de los prejuicios que extravían al pueblo cegándole; por las demostraciones exteriores:

a) La propaganda será fecunda si es perseverante; si todos, de acuerdo, los católicos hacen resonar por doquier la misma nota de reprobación contra las injusticias de la legislación: neutralidad (embustería por otra parte e imposible



MADRID. El automóvil que trasportó las bombas desde Sevilla

y laicismo de la enseñanza, escuela la única, divorcio, expropiación del clero, ostracismo de las Congregaciones, ateísmo del Estado y de las Instituciones domésticas, sociales, caritativas y políticas; si las Cartas episcopales, las *Semaines religieuses*, los Boletines parroquiales, las revistas, la prensa, los carteles, las conferencias y los catecismos, dan la misma consigna.

Después de haber demostrado que los individuos, las familias, las naciones deben a Dios y a Nuestro Señor un culto oficial, interior y exterior; una sumisión de la inteligencia, de la voluntad, de la actividad, será bueno y necesario hacer presente las ventajas temporales que aporta la religión católica en todos los órdenes y los males sin número que a este respecto causan las leyes de laicismo. Por ejemplo, la fe en otra vida y en un Juez supremo, la educación y la moral cristianas, la doctrina evangélica del matrimonio y de su indisolubilidad, son los enemigos de la plaga de la despoblación; la incredulidad, la escuela laica, el divorcio, son sus cómplices. Ninguna ley es tan favorable a la educación de los espíritus y corazones jóvenes cual la ley cristiana, en tanto que la ciencia y la moral han perdido mucho rompiendo con la Iglesia. La aplicación de las leyes de laicismo ha costado a Francia miles de millones que habrían podido economizarse, aplicarse al socorro de los desgraciados, acrecer la riqueza y las reservas del país, proporcionarle en el exterior un prestigio creciente... A pesar de esos gastos ruinosos, los enfermos, los huérfanos, los pobres, los ancianos, han resultado mucho peor cuidados. ¿En qué se han convertido, bajo el régimen del laicismo, la imparcialidad de los Tribunales, la libertad de los individuos, de las familias, de los oficiales, de los magistrados, de los maestros, de los funcionarios, de los moribundos; la participación de los mejores ciudadanos en los empleos públicos; la justicia conmutativa o distributiva, las relaciones de clases, la unidad, la paz interior, la conciencia profesional, etcétera? León XIII apelaba con frecuencia a estas consideraciones que mueven a la multitud.

b) Es preciso además confundir los prejuicios que extravían al pueblo cegándole. Véanse algunos: *La ley justa o injusta, es la ley; se está obligado a obedecerla. Las leyes de laicismo son intangibles* (en tanto que todas las demás pueden cambiarse y los Parlamentos pasan su vida cambiándolas). *Atacar las leyes laicas es atacar a la República* (como si la legislación y la Constitución no

fueran distintas; como si los republicanos menos sospechosos no acataran las leyes por ellos mismos votadas, e incluso la Constitución, de la que son autores. La verdad es que los católicos deberán combatir siempre el laicismo, cualquiera que sea el régimen—régimen monárquico o republicano—que le haya puesto en vigor). *Es preciso separar la religión y la política.* (No hay que separarlas, hay que distinguirlas y conciliarlas). *La religión es asunto privado.* (La religión es asunto privado, asunto doméstico y asunto público. La sociedad como el individuo debe al verdadero Dios adoración y un culto. *La religión no tiene nada que ver con la política.* (La religión deja a cada uno la libertad de ser republicano, realista, imperialista, porque esas diversas formas de gobierno son conciliables con ella; pero no le deja libertad para ser socialista, comunista o anarquista; puesto que estas tres sectas están condenadas por la razón y por la Iglesia. Salvo en circunstancias particulares, los católicos están obligados a servir lealmente a los Gobiernos de hecho por todo el tiempo que éstos trabajan para el bien temporal y espiritual de sus súbditos; no les está permitido prestar su concurso a las medidas injustas o impías que tomen los Gobiernos; están obligados a recordar que siendo la política una parte de la moral, está sometida, como la moral a la razón, a la religión, a Dios. De un modo análogo es como conviene refutar los otros prejuicios extendidos en el pueblo).

A esta acción sobre la opinión por la propaganda corresponde la cuestión de los publicistas y los conferenciantes. Es muy de desear que éstos estén formados y preparados seriamente; que no se contenten con fórmulas universales, *generalia non movent*, de fraseología vaga y vacía, pero que hagan gala de precisión, competencia, fuerza y claridad; que particularmente estudien los tratados sobre la fe, la Iglesia, las relaciones de la Iglesia y del Estado.

c) *Acción sobre la opinión por las manifestaciones exteriores.*—En este orden, la prudencia nos prescribe el proceder siguiendo sus preceptos, evitar la temeridad, tomar todas las medidas necesarias. Pero es seguro que las manifestaciones externas bien preparadas, impresionan a las masas dándoles una idea que no tienen de nuestro número, de nuestra unidad, de nuestro poder y de la voluntad inquebrantable que tenemos de reivindicar nuestros derechos hasta el triunfo. «La opinión, decía últimamente uno de nuestros cardenales, se pronuncia por aquellos que combaten bien.» Abandona en cambio a los que a sí mismos se abandonan.

(Concluirá).

DESDE NUEVA-YORK

El juramento del Presidente

Los diarios de Nueva York han publicado una información enviada desde Palma de Mallorca asegurando que el señor Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora, había dicho al visitar poco ha aquella ciudad, que en el momento de jurar la Constitución tenía el pensamiento puesto en los Santos Evangelios, como dando a entender que había jurado ante Dios, como lo hacen todos los presidentes de república, excepto Méjico, aun cuando exista la separación entre la Iglesia y el Estado.

Y esta anomalía republicana entre un Estado laico cuyo Jefe supremo jura sobre los Santos Evangelios y sin embargo invoca a Dios cuyo nombre ha sido oficialmente suprimido de la Constitución, se da también en los Estados Unidos.

Este año al cumplirse el segundo centenario del nacimiento de Jorge Washington, el primer Presidente de la República, las ciudades y los Estados han organizado distintos actos para celebrar esa efeméride nacional. La ciudad de Nueva York ha reconstruido en el Bryant Park el antiguo Federal Hall, ya desaparecido, desde cuyo balcón, Jorge Washington, en presencia del pueblo, juró guardar y defender y servir con toda su habilidad la Constitución Federal, y para dar más propiedad y realce al acto de la inauguración del nuevo Federal Hall se organizó una cabalgata histórica cuyo final consistió en la repetición de la ceremonia del juramento de Washington con todos los detalles históricos de aquella solemnidad.

El Bryant Park estaba engalanado con las banderas de todos los Estados, como símbolo de la unión en la diversidad, y como dando guardia de honor a la bandera nacional, y a las doce en punto, el día 29 del pasado Abril, delante de las autoridades de la ciudad, Mister Milton Clower repitió la ceremonia del juramento que en esa misma fecha del año 1789 había pronunciado Jorge Washington delante del pueblo de Nueva York que era la capital de la nueva República.

El «nuevo» Jorge Washington, puesta la mano sobre la Biblia, pronunció el mismo juramento de 1789, e inclinándose la cabeza, dijo, como Jorge Washington: «So help me God», ¡Que Dios me asista! Y la fórmula del juramento sobre la Biblia y las palabras finales se han conservado inalterables desde el día en que el primer Presi-

dente de los Estados Unidos juró la Constitución.

Después del acto del juramento, dicen los historiadores de aquel memorable suceso, el Presidente pronunció un discurso ante el Congreso en cuyo párrafo final invocó la bendición de Dios sobre el porvenir de la República que acababa de nacer. El Presidente del Congreso contestó a su discurso diciendo que el Congreso se unía a sus fervientes oraciones pidiendo el auxilio del Cielo para la nueva Nación.

Inmediatamente se dirigieron todos los miembros del Gobierno y del Congreso a la iglesia de San Pablo, que aun se conserva, y el Rey Provost, que había sido nombrado capellán del Congreso, celebró una fiesta de acción de gracias a Dios.

Así es como tomó posesión de su cargo el primer Presidente de los Estados Unidos, y así es como lo han hecho los ciudadanos que han sido exaltados por la voluntad de la Nación a la alta investidura de la Presidencia. Washington que era un ciudadano que creía en Dios no prescindió de sus sentimientos religiosos en el acto más solemne de su vida, sino que los exteriorizó firme y públicamente, y el Congreso, interpretando el público sentir y la conciencia colectiva del pueblo elector, ratificó la fe del Presidente comprendiendo que una cosa es la «transitoriedad de un Estado laico» y otra cosa es la «inmanencia de una Nación creyente».

Las grandes mareas políticas pueden alterar, perturbar, destruir las fórmulas seculares, pero no matar el alma de una nacionalidad porque Dios la creó inmortal, y por esto, después de las vicisitudes de siglo y medio de historia republicana, el Presidente de los Estados Unidos repite las palabras de Washington: ¡Que Dios me asista!...

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton, New York, Mayo de 1932.

«ALBERTO»

Preciosa e interesante novela, por CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

Con un prólogo de RAFAEL DE LA SERNA

PRECIO: Ptas. 5'00.

Véndese en la Librería de Manuel Sirtes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



MADRID.—El Presidente de la República durante el discurso que pronunció con motivo de la inauguración oficial de la estación emisora E. A. 2, Transradio Española

De nuestros corresponsales

DESDE SAN CRISTÓBAL

Verdaderamente puede estar contenta María Auxiliadora, de la espléndida y entusiasta fiesta que nuestra floreciente Archicofradía de dicha Señora, que consta de unas 150 asociadas, por los fervorosos obsequios tributados a la que es auxilio de los cristianos, el domingo próximo pasado.

En el altar mayor fué colocada la preciosa imagen de María, rodeada de magnífico retablo de luces y de flores. La misa de comunión celebrada por el señor Vicario de la Catedral de Menorca reverendo don Pedro Benejam, estuvo concurrendísima, distribuyéndose durante la mañana unas 250 comuniones. El Coro Mariano, bajo la acertada dirección de las señoritas hermanas de Camps y Riudavets (Paca y Lola) interpretó adecuados motetes. A las 9 y media empezó el Oficio solemne, siendo celebrante el reverendo señor don Antonio Moll Febrer, presbítero. Predicó entusiasta y hermosísimo sermón el citado señor Benejam, ejecutando con delicado arte el expresado Coro Mariano la misa a tres voces del Maestro Perossi; concluida la misa, se hizo la visita mensual a Nuestra Divina Madre.

A las tres y media de la tarde dió fin a la novena. Seguidamente se organizó la procesión por el interior del templo que estuvo concurrendísima, hermosa y entusiasta, si bien, emocionada profundamente por no poder hacerla por la plaza y calles y de esta manera dar patente testimonio de fe y religiosidad.

La imagen era llevada en andas por las señoritas Margarita Jover Vidal, Francisca Pons Galmés, María Fayas Pons y Paula Pons Pons, sosteniendo el Escapulario Francisca Moll Moll y María Gomila Vidal. El pendón, Carmen Casali Roig, María Moll Pons y Margarita Riudavets Salas. El coro de seglares de esta parroquia alternando con el pueblo, interpretaron varias estrofas del Ave Maris Stella, *oh Vergel*, etc. Tu Concepción, etc. Presidía el acto el citado Rdo. señor Moll acompañado del Rdo. señor Forcada, Pbro., finalizando tan hermosa jornada con el canto de la Salve, cantado con entusiasmo por todos los fieles y devotos, besándonos mientras cantaba el pueblo *Mon anam Verge y Senyora*.

María Auxiliadora ruega por nosotros, miranos con mirada de amor, ya que ostentas en tu diestra el cetro del poder en nuestros corazones, protégenos y alcánzanos la paz que tanto suspiramos en los calamitosos tiempos que atravesamos!

CORRESPONSAL

Para vender. Casa de recreo en Villa Carlos, situada en la calle del Puerto. Se dan facilidades de pago.

Informarán: Comercio, 33.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 7 de Mayo

- 1 ternera, 210 kilos, Son Vilá.
- 1 ternero, 294, Binisfuet Nou.
- 1 ídem, 90, Pou Nou.
- 1 ídem, 121, Juan Llopis.
- 6 corderos, 83, E. Pallicer.
- 4 ídem, 45'500, San Isidro.
- 4 ídem y 2 cabras, 61, Murrelle Vey.
- 4 ídem, 42, Lorenzo Pons.
- 2 ídem, 26, Vuitmenó Nou.
- 2 ídem, 27, B. Pons.
- 5 ídem, 20, Binisalde s' Torre.
- 3 ídem, 32, Binisfermeñe.

Día 9

- 1 ternero, 220 kgs, Lluçquiquebe.
- 1 ídem, 209, Murrelle Vey.
- 1 ídem, 170, Norja Punte.
- 1 ídem, 197, Son Marcelo.
- 2 corderos, 22, Vuitmenó Nou.
- 6 ídem, 88'500, San Carlos.
- 7 ídem, 92, Turrete.
- 3 ídem, 46'500, Bellvenet.
- 3 ídem, 36, Lorenzo Pons.
- 4 cerdos, 114.

UNIÓN DE DERECHAS DE MAHÓN

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo día 5 de los corrientes, a las doce y media de la mañana, para tratar de los asuntos expuestos en el tablón de anuncios del local social.—*La Junta.* 2-5

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: EL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS. Santos Isaac; Paula, virgen; Pergentino, Laurentino, Luciniano, los niños Claudio, Hipacio, Pablo, Dionisio mártires; Oliva virgen; Clotilde, reina; Cecilio, Lífardo, pbs., Davino, cfs.

La Misa y oficio divino de hoy es del Sagrado Corazón de Jesús con rito doble de primera clase con octava privilegiada de tercer orden y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De doce de la mañana a seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Conforme anunciamos, esta mañana ha habido en nuestro primer templo parroquial los actos del culto en honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús habiendo acudido un numerosísimo concurso de fieles a la Misa de Comunión general de las siete y media, aparte las muchas comuniones de carácter particular, que se han distribuido en los distintos templos, palpable demostración de la fe viva que anida en las almas católicas mahonesas.

Al entrar en máquina el presente número, la nave de Santa María está de nuevo repleta de fieles que asisten a los divinos oficios, en los que actúa de Pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo Coadjutor.

Su Divina Majestad quedará después de la misa mayor de manifiesto todo el día y a las cuatro y media se cantarán Vísperas y seguidamente la función vespertina que finaliza con sermón por el Padre Palanquer, presbítero, y procesión claustral con la práctica de las cinco visitas.

En honor de Santa Teresita del Niño Jesús

Se celebrará solemne Triduo en la Capilla de las Rdas. Hermanas Carmelitas de esta ciudad, dedicado por la Rda. Comunidad y la Pia Unión de la Santísima de Lisieux, consistente en los actos siguientes:

DIA 4 DE JUNIO

A las siete de la tarde.—Rezo del Santo Rosario; Motete; Deprecaciones y canto de Ave Marías; Sermón por el Rdo. P. Serafin del Carmelo, Carmelita, a cuyo cargo están todos los sermones del Triduo; Exposición del Santísimo Sacramento, estación y Bendición con S. D. M., terminando con el Himno a Santa Teresita.

DIA 5 DE JUNIO

A las siete y media.—Misa de Comunión general, cantada por el Coro Carmelitano, encargado de la música y canto del presente y devoto Triduo, con plática de circunstanias. Por la tarde, idénticos cultos a los del día anterior, terminando con la bendición de rosas.

DIA 6 DE JUNIO

Como las tardes precedentes, canto del Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año; adoración de la Reliquia e imposición de medallas.

USTED, COMO CATÓLICO, NECESITA EL Vademécum de la Acción Católica

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica «Manuales Monar».

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

CRÓNICA

Bienvenidos

Esta mañana y a bordo del vapor «Atlante» han llegado el Presidente de la Unión de Derechas de Palma don Luis de Zaforteza, marqués de Verger, y el Vicepresidente Primero nuestro paisano el culto abogado don Antonio Moncada Cánaves de Mosa.

El viaje de tan buenos amigos obedece a tener que tomar parte en reuniones de la Unión de Derechas de Ciudadela, en cuyo local social darán hoy una conferencia para señoras y mañana otra para caballeros.

Sean bienvenidos.

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas

Esta noche embarcará para Palma, punto de su residencia, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Francisco Manrique de Lara que, como decíamos en nuestra edición de ayer, ha terminado los estudios para el trazado de la nueva carretera San Cristóbal-San Adeodato.

Lleve feliz viaje.

Funeral

Mañana, día 4 de los corrientes, en la parroquial Iglesia de San Clemente, y a las diez, se celebrará solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Pedro Carreras Gomila (q. G. g.), fallecido cristianamente el día 31 de mayo último.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a tan pladoso acto.

Los señores magistrados

Terminada la vista de las causas del presente cuatrimestre, ayer los señores magistrados de la Audiencia de Palma efectuaron, acompañados de varios señores de esta localidad, una excursión por el interior de la isla visitando Ciudadela.

Esta noche y en el vapor correo «Atlante» regresarán a Palma.

Enviamos respetuoso saludo de despedida a los señores magistrados deseándoles un grato recuerdo de su estancia entre nosotros.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer el general de Ingenieros retirado don Joaquín Pascual

Vinent, su hijo el capitán de Infantería don Domingo y don Pedro Olives Carreras.

De Palma han llegado esta mañana el capitán de Sanidad don Fidel Lladó; la señorita Margarita Castañol Pons; el secretario del Ayuntamiento de Mercadal don Sixto Vecino y el médico de dicho pueblo don Jaime Gomila.

Bienvenido

Al anochecer de ayer llegó a nuestra ciudad con motivo de la grandiosa fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo Coadjutor Dr. D. Antonio Cardona Riera, que mejorado ya de su indisposición que sufría, reanuda su vida habitual dedicado a su sagrado ministerio.

Enviamos respetuoso y cariñoso saludo de bienvenida al bondadoso Prelado, deseándole feliz estancia en esta ciudad.

Detención

Hablando tenido noticia la Guardia Civil de esta ciudad que en una casa de campo de Mercadal se había cometido un robo de comestibles y que los autores podrían estar en esta, se practicaron las diligencias necesarias que dieron por resultado la detención de los autores de dicho robo y en unión de los comestibles ocupados y el atestado instruido, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de este Partido.

NOTICIAS MARITIMAS

Como de costumbre, ayer tarde, a las siete zarpó directamente para Barcelona con 43 pasajeros, balija y carga, el vapor «Rey Jaime II».

—Procedente de Palma y conduciendo 35 pasajeros, balija y carga, esta mañana a las siete ha llegado el vapor «Atlante», al mando del capitán don Isidro Plá Mora.

El «Atlante» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

—Los días 6 y 7 del actual se reunirá en la Comandancia de Marina de Barcelona el Tribunal Marítimo para ver y fallar la causa por abordaje del vapor «Bellver».

—Ayer tarde llegó de Barcelona con carga varía el motovelero «Pons Martí».

—El pailebot «Puerto de Alcudia» salió ayer para Barcelona con cargamento de hierro.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 2 a las 18.

En el Ministerio de Estado

Esta mañana han visitado al ministro de Estado señor Zulueta el embajador de Méjico y el ministro del Perú.

Reunión de los socialistas

Se ha reunido esta mañana la Junta Ejecutiva del partido socialista, asistiendo a esta reunión los tres ministros del partido señor De los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

Esta tarde se reunirá en una dependencia del Congreso el grupo parlamentario socialista.

El Presidente de la República, a Priego

Mañana marchará a Priego el Presidente de la República señor Alcalá Zamora que efectuará el viaje en el break de Obras Públicas que se enganchará al rápido de Andalucía.

Acompañarán al señor Alcalá Zamora en su viaje el ayudante teniente coronel don Juan Mate y el comandante secretario señor Palazón.

Audiencia parlamentaria

Con motivo del viaje del Presidente de la República, hoy ha concedido audiencia parlamentaria.

Han cumplimentado al señor Alcalá Zamora los diputados señores Alvarez Buylla, Azpiazu, Rodríguez Piñero, Roldán, Gassols (Ventura) y Companys.

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha recibido este mediodía a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Puerta del Sol.

No tenía noticias de interés para los periodistas, a los que ha manifestado que en toda España reinaba tranquilidad.

Más fuerte que la sierra de Gredos

Los periodistas preguntaron al Director de Sanidad, el médico señor Pascua, si era cierto que había presentado la dimisión de su cargo.

Pascua, en tono humorístico y de gran energía, replicó que

no hay nada de dimisiones; antes que la mía, habrá otras. Yo me mantengo más firme que la sierra de Gredos.

Dice

Rafael Sánchez Guerra

El secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra (don Rafael) ha manifestado a los periodistas que un grupo de secretarios municipales de la Asociación Libre, se había entrevistado con él en las primeras horas de la mañana exponiéndole su adhesión al régimen y el deseo de cumplimentar al señor Alcalá Zamora.

El Presidente recibirá a los secretarios de la Asociación Libre a su regreso de Andalucía.

Firma de decretos

Ha estado esta mañana en el palacio de la plaza de Oriente el Presidente del Gobierno señor Azaña.

A la salida manifestó que había visitado al Presidente de la República para someterle la firma de decretos de varios Ministerios antes de marchar el señor Alcalá Zamora a Priego donde pasará una temporada de descanso.

Madrid 3 a la 1'20.

Sesión del Congreso

El señor Besteiro sube al estrado presidencial a las cuatro, declarando seguidamente abierta la sesión. En las tribunas se ve mucho público y en los escaños hay alguna animación.

En el banco azul el ministro de Estado señor Zulueta.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Angulo se interesa por los niños españoles que emigran a Francia y que allí son explotados empleándose en las industrias del vidrio.

Pide que se construyan escuelas españolas en Orán.

Contéstale el ministro de Estado señor Zulueta, diciéndole que se interesará a favor de sus ruegos.

Habla el señor Villanueva y pide mejoras en la instalación del Archivo de Simancas.

El señor García Valdecasas pide que intervenga el Gobierno para que la Federación Nacional (no dice más el despacho) proceda según está dispuesto.

Entrase en la orden del día.

Apruébase definitivamente la ratificación del convenio del Congreso para la Unión Postal de América y España.

Tómase en consideración la ley relativa al extracto de fincas adjudicadas a la Hacienda y otra cediendo al Ayuntamiento de Tarazona un edificio que fué fábrica de cerillas y que actualmente es propiedad del Estado.

Apruébase el dictamen sobre el proyecto de ley de disminución, previo concierto, del impuesto de transportes con relación a los billetes de ida y vuelta y precio reducido de los viajes por carretera.

Reanúdase el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

En este momento el salón está animadísimo. Los escaños ocupados por numerosos diputados. En las tribunas pú-

blicas, el público es numerosísimo.

En el banco azul el Gobierno en pleno.

Hay expectación.

El Presidente concede la palabra al señor Ortega Gasset (don José). Este al iniciar su oración afirma que ahora comienza a tener valor político el debate.

Se lamenta de que habiendo hablado anteriormente con elevación de miras, desde Cataluña se le haya contestado con el ataque personal.

Le causa extrañeza cuanto se viene hablando del poder soberano y que se presenten dudas a la soberanía que es absoluta.

Para constituir el rango supremo del poder la soberanía debe ser unitaria. Lo importante que se discutirá en este problema es si esa soberanía, compacta e indivisa, está o no conforme con lo que en el proyecto de Estatuto se propone.

Refiérese Ortega y Gasset a la resolución dictada de que la región autónoma había pactado con el Estado como dos instituciones jurídicas. Ello le deja atónito, pues la región autónoma, como parte integrante del Estado, no puede pactar con éste.

En el Estatuto sólo se atiende a conveniencias de algunos elementos, pues hay tres puntos capitales que un gran sector no acepta, ni puede aceptar, que son: el bilingüismo de la enseñanza, la redacción del artículo 37 y la dotación de las Haciendas.

No se opone a la concesión de la autonomía catalana, pero en la forma que ya se ha defendido quedando la unidad nacional intacta.

Se concede la palabra al señor Maura para rectificar y este orador comienza su disertación recordando el discurso de Azaña después de las elecciones, en el que afirmaba que deseaba un país grande y libre, con libertad para todos (grandes aplausos en los radicales socialistas).

A mí me parece eso irrealizable (rumores). Yo y todo el mundo aceptaría este Estado moderno, pero ¿es posible realizar esto cuando hasta ahora no se ha conseguido esbozar una norma de concreción para ese Estado?

El señor Azaña: ¿Y la Constitución?

Maura: ¿Puede hablarse de Constitución cuándo todavía están inéditas todas las leyes complementarias? ¿Dónde están las leyes Municipal, de Orden Público y otras? Su señoría ha expuesto una idea del Estatuto conforme a la política personal suya, cosa que no podía hacerse representando el Gobierno a varios sectores.

Antes de postular un Estado de federalismo, se debió consultar la opinión, pero todo ha sido posible, puesto que desde ahí (señala el orador la cabecera del banco azul) dijo su señoría que despreciaba a la opinión pública.

El señor Azaña: Jamás dije tal cosa.

Maura refiriéndose al Estatuto, dice que no puede tolerarse que el representante de la Generalidad tenga en ocasiones mayor autoridad que

el propio representante del poder central.

Recuerda las manifestaciones de Maciá para confirmar sus palabras y acusa a los catalanes de haber implantado el terrorismo parlamentario, suscitando dificultades hasta tanto no sea aprobado el Estatuto.

El señor Companys: Esto es una ofensa a la Cámara.

Maura: Nunca debe exigir supremacía la región autónoma sobre el Estado.

Invita a las minorías a que expongan su criterio sobre el problema, pidiendo a Lerroux opine sobre el discurso de Azaña en el Congreso.

Habla don Melquiades Alvarez y dice que España se opone al Estatuto por temor que se quebrante la unidad nacional.

Debemos, dice, averiguar si en Cataluña ha arraigado el nacionalismo. Si el resultado de la averiguación es afirmativo por parte del pueblo, tendrían razón los catalanes que quieren el reconocimiento de la personalidad catalana.

No se habla en el proyecto, ni en el dictamen de la autonomía de los Municipios. Si quedan los Municipios a mer-

ced de las autonomías regionales, serán éstas su muerte.

Si otorgamos la enseñanza a los catalanes se hará en forma que las generaciones venideras estarán por completo divorciadas de España.

Podeis restablecer, dice a los catalanes, vuestras escuelas y vuestra universidad a expensas vuestras. El bilingüismo ha fracasado en todas partes.

El Orden Público no puede delegarse.

La cuestión de Hacienda hay que tratarla oportunamente.

La fórmula de Azaña es anticonstitucional y confusa. Significa que no cede los ingresos o si los cede representa un exceso de quinientos millones. Los técnicos de Hacienda declaraban un déficit de 700 millones.

Contéstale el señor Azaña. Dice que el Parlamento está identificado con la mayoría de la opinión (rumores).

Precisa traer aquí los anhelos del país. Ante las protestas del país, dije que la política autonómica no es antiespañola.

En cuanto a la Hacienda, todo el mundo ha caído sobre mi fórmula.

Sepárame de don Melquiades la cuestión Universidad. Todas las Universidades son igualmente españolas. La Generalidad aspira a pagar toda la enseñanza.

Creo que llegaremos a una inteligencia sin sacrificio de nadie.

Contestando a Maura, dice Azaña que es ilógico empezar un discurso con la declaración del Gobierno. El Estatuto se acordó en Consejo de ministros y sería glorioso que se aprobara el Estatuto por unanimidad en las Cortes, pero entonces no habría lucha de partidos.

Hemos de someternos a la mayoría y con ella contamos para el Estatuto. Aceptaremos las posibles modificaciones, pero no podemos retirar el proyecto. Hay que armonizar las aspiraciones de las regiones con el interés general.

Hemos de hacer una España nueva.

Se levanta la sesión a las nueve treinta.

Después de la sesión

Los comentarios que se han hecho después de la sesión han sido variados. La opinión general es de que, con o sin oposición, el Estatuto más o menos modificado, se aprobará.

La contestación de Azaña ha defraudado.

¿Tan deprisa se irá?

El Presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello Trompeta decía en el Congreso que supone que a mediados del presente mes quedará definitivamente aprobado el Estatuto.

Situación política despejada

El señor Cordero decía que, despejada la situación política, no había motivo para que la minoría socialista se reuniera.

NEUMÁTICOS NACIONAL PIRELLI

CUBIERTAS :: CÁMARAS :: MACIZOS

FABRICADOS EN ESPAÑA

TAN BUENOS COMO LOS MEJORES Y MAS BARATOS QUE NINGUNO

CONSULTE TARIFA DE PRECIOS

Y NO OLVIDE QUE LA INDUSTRIA NACIONAL NECESITA EL APOYO DEL CONSUMIDOR ESPAÑOL

Noticia de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil señor Moles, con el Jefe de Seguridad, ha visitado el local que se proyecta destinar como alojamiento de las referidas fuerzas.

PRENSA ASOCIADA.

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 Mayo último, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado, un dividendo activo equivalente al 3 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón n.º 19.

Mahón a 1.º de Junio de 1932.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, Camilo Hernández.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 3 de Junio de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Tnt. Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Luis Martos.

Hospital y Provisiones: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 6.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BALMES.—Rubricado.

LIBREEMIS

MANUEL SAINES ROIGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón. Últimas obras recibidas

María Cruz Ebra.—«Un pedacillo de amor» 5,00

Nazario Cabrer.—«Las referencias militares» 5,00

Concha Espina.—«Singladeras» 7,00

Ricardo Baena.—«En campaña de Tolstoi» 6,00

José Más.—«El baile de las espektros» 1,00

Darío Fernández Flóres.—«Mamström» 4,50

Armado Bazán.—«Cinco años de capitalismo» 2,00

E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de las crónicas» 5,50

General Goded.—«Marruecos. Las etapas de la pacificación» 20,00

M. Ciges Aparicio.—«Los calmanes» 5,00

F. Ivars.—«El jefe de ventas yanqui» 6,00

«Florecillas del Glorioso Señor San Francisco» 6,00

Antonio Robles.—«El muerto, su adulterio y la ironía» 5,00

Alonso de San Martín.—«La Histeria de Cantillana» 8,00

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 2 de Junio de 1932

Table of market quotations including Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Exterior Serie A, Oblig. C.º Tratat. 6% 1922, etc.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 2 de Junio de 1932

Table of credit and market quotations including Amort. 5 por 100 A. 1920, Francos cheque París, Liras id. Roma, etc.

MONEDAS DE ORO

Table of gold coin quotations including Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table of local value quotations including Obl. Ayunt.º Mahón 6% E 1897, Ayunt.º Mahón 5% E 1921, etc.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 4 Junio 1932.—A las 9'45 noche.—Una sesión Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

EL CÓDIGO PENAL

Por los formidables artistas BARRY NORTON, MARIA ALBA y CARLOS VILLARIAS

SALON VICTORIA

Sábado 4 Junio.—A las 6'30.—Sesión de Gran Moda

LA PECADORA

SALÓN TRIANON

Sábado 4 Junio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos

BERTA

Drama de intensa emoción, en 5 actos, concebido por el glorioso mártir de Jaca, FERMÍN GALÁN

CASINO DEL CONSEY

EL RENEGADO

Verdaderamente la obra cumbre de EMIL JANINGS, con LYA DE PUTTY

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

— Gracias por la opinión que le merezco, padre — dijo Ramiro, contento de verse recibido de aquel modo. A quien con tanta benevolencia y agasajo le acogía, no había de serle difícil engañarle para saber lo que deseaba. No tiene usted que darme las gracias por mis elogios — respondió el cura —, porque son justos. Los que como usted padecen inmerecidamente persecuciones de la justicia, tienen derecho a mi simpatía. La verdad ha resplandecido al fin, como no podía menos de suceder. ¡El autor del crimen fué el Mellao, ese hombre terrible, que tiene atemorizados a todos los habitantes de esta comarca! Otra muerte más sobre su conciencia, y, al mismo tiempo, la responsabilidad de la injusta acusación de que usted fué víctima. — ¡Bah! ¿Quién piensa ya en eso? — replicó Ramiro. — El caso es que estoy libre. Le perdono. — Bien, hijo mío, eso está muy bien, porque Dios nos ordena que perdonemos a todo el que nos hace algún mal. Él mismo nos dió el ejemplo perdonando a sus verdugos. Su indulgencia y su generosidad me afirman más y más en la favorable opinión que de usted tengo formada. Poco soy y poco valgo; pero si en alguna cosa puedo serle útil, será para mí una satisfacción servirle. — Gracias, padre cura, muchas gracias. Habían entrado en la pequeña y modesta sala del sacerdote y habíanse sentado.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

cando del bolsillo el envoltorio que había encontrado encima de la mesita de noche de la alcoba de la alcaldesa. — ¡Que se vea, que se vea! — exclamaron todos. Deslósese cuidadosamente el envoltorio en medio de la general curiosidad, y apareció la peluca de doña Frasquita. Resonó una ruidosa carcajada. — ¡Qué asco! — exclamó Respetilla, trando la peluca al suelo. Y tuvo que resignarse a sufrir las bromas y cuchufletas de sus camaradas. Tocóle su turno al Chato y mostró con aire de triunfo los lentes del alcalde. Intentó ponérselos, y entonces fué ella. Como no tenía nariz, los lentes no se le sostenían. Indignado, los tiró al suelo y los pisoteó con rabia. Nuevas risas y nuevas bromas. — En marcha — dijo el Mellao. Todos montaron a caballo y partieron hacia la hondonada, llevándose su botín y comentando alegremente los cómicos detalles de la expedición, que había sido para ellos casi una fiesta.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"



El auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfíe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 150x70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 cts. para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

SIEMPREFINO

VDA. DE QUINTANA, Pintor Calbo número 14

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.

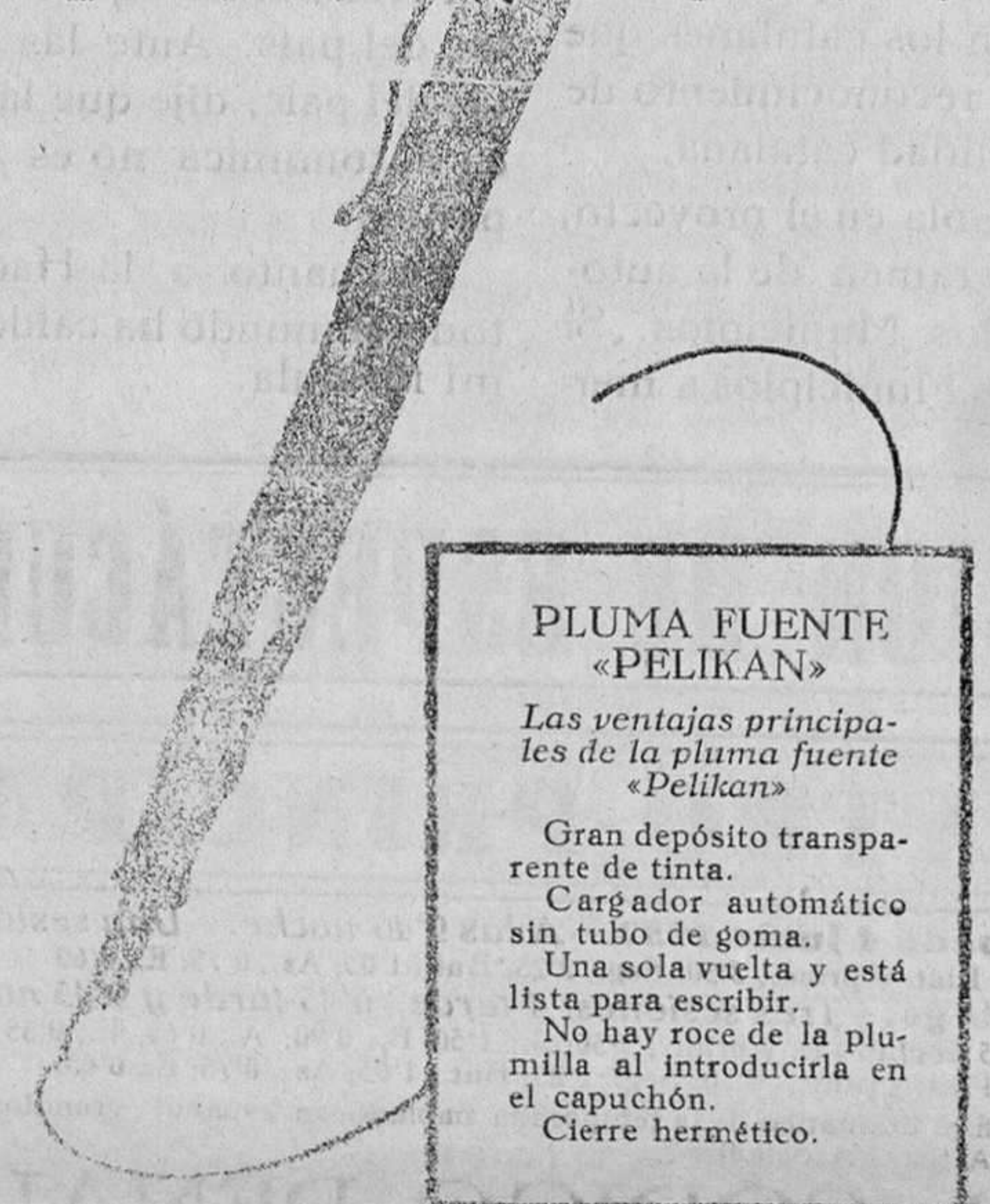
Código del Trabajo. ptas. 2,00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. ptas. 1,00
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. ptas. 0,50
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. ptas. 0,20

Todos los anteriores documentos vendense en MAHON en la LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

Placas del Corazón de Jesús

Vendense en la LIBRERIA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.
Cargador automático sin tubo de goma.
Una sola vuelta y está lista para escribir.
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
Cierre hermético.

SEBASTIAN WAGNER - HANNOVER UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Terrafina, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay ediciones de santos en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Móvil, agregando los 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

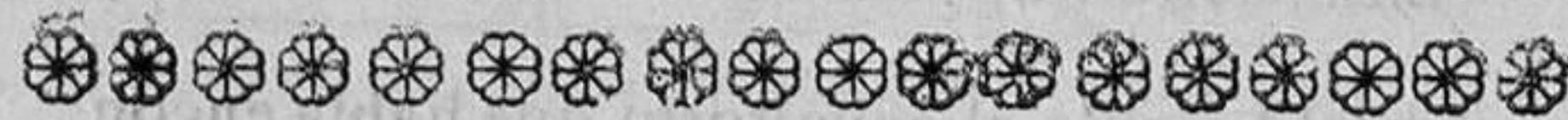
PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

Por JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas. Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.



BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 415

—Pues a casa del cura me conviene dirigirme para adquirir nuevos y más completos datos— pensó—. Pero ¿con qué excusa me presento a estas horas?

Eran las diez de la noche, hora, en verdad, poco a propósito para visitar a nadie, y menos a un pobre cura de aldea, que debía acostarse a la hora que las gallinas.

—De seguro le encontraré durmiendo— se dijo—. Y el caso es que a mí me convendría hablar con él esta misma noche para ganar tiempo.

Tras unos instantes de reflexión, exclamó:

—¡Ya tengo el pretexto!

Y se encaminó decididamente a casa del sacerdote, a pesar de lo intempestivo de la hora.

Por suerte suya, el padre Indalecio estaba aún levantado, haciendo sus oraciones.

Aunque, a decir verdad, si hubiese estado ya en la cama, se hubiera levantado para recibirle.

Las puertas de su casa estaban abiertas siempre y a todas horas para todo el mundo.

Aunque el sacerdote no había visto más que una vez a Ramiro, cuando éste fué a hablarle de su casamiento, le reconoció en seguida y le abrió la puerta sin ninguna desconfianza.

—¡Usted aquí!— exclamó.—Pase, pase a descansar en mi humilde morada y expóngame el objeto de su inesperada visita. ¡Que me place verle para felicitarle por su libertad y por el reconocimiento de su inocencia! Si yo lo decía: «No es posible que un joven tan fino, tan distinguido y tan simpático, haya cometido semejante crimen.»

LIBRO SEXTO

EL TESTAMENTO ROBADO

CAPITULO PRIMERO

Sorpresas desagradables

COMO consecuencia de la hazaña del Mellao, el juez comenzó nuevo sumario, que quedó suspenso en la orden de prender al criminal, y ordenó inmediatamente la libertad de Ramiro Fuentes.

Este, al recibir la orden de libertad, extrañóse en gran manera, como se había extrañado de que el duque no volviese a verle.

Sin preguntar nada a nadie, y sabiendo sólo la causa de su libertad, partió a X.

Apenas entró en el pueblo, enteróse de que el duque había sido asesinado y que murió en casa del cura.